



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000540-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a cuestiones relacionadas con la conexión de banda ancha ultrarrápida en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000507 a POC/000576.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

La provincia de Zamora se encuentra a la cola de Castilla y León en las subvenciones para mejorar la tecnología de banda ancha ultrarrápida. Y es que menos de la mitad de los zamoranos cuenta con conexión de Internet ultrarrápida -superior a los 100 megabits al segundo-, con un porcentaje de diez puntos menos al de la comunidad autónoma. Por otro lado, con el 61,2 % Castilla y León ocupa el puesto 14 de las 17 comunidades, sólo por delante de Galicia (59,1 por ciento de cobertura), Castilla-La Mancha (50,9 por ciento) y Extremadura (48,4 por ciento).

En relación con ello se pregunta:

1.º- ¿Cuál son las razones por las cuales Castilla y León en general y Zamora en particular ocupan los últimos lugares en el ranking de las comunidades autónomas y provincias de España en conexión a internet por banda ancha ultrarrápida?



2.º- ¿Cuántas viviendas y cuántos locales empresariales en la provincia de Zamora fueron beneficiados de subvenciones para la implantación de la banda ancha en el año 2017? ¿Cuántas en 2015 y cuántas en 2016?

3.º- ¿Qué porcentaje representaron las ayudas o subvenciones de la provincia de Zamora para la implantación de la banda ancha en 2017 en el conjunto de la Comunidad autónoma de Castilla y León?

4.º- ¿A fecha 31 de diciembre de 2017, cuántas empresas situadas en el mundo rural de Zamora carecen de conexión de banda ancha ultrarrápida a internet?

5.º- ¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para llevar la banda ancha ultrarrápida a los hogares de la provincia de Zamora y corregir los déficits en relación con el resto de provincias de Castilla y León?

6.º- ¿Con cuánta inversión tiene previsto la Junta de Castilla y León corregir esta situación?

Valladolid, 10 de agosto de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández